

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 1 de 15

16.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/10/052

Proceso: G-CD-024

Objeto: Servicio de publicidad con material P.O.P para el fortalecimiento de la imagen corporativa de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, para la vigencia 2022

Presupuesto oficial: Dos millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos veinticinco pesos (\$2.995.825) m/cte)

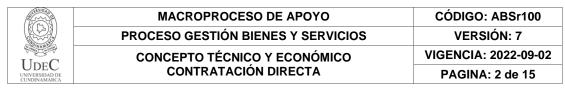
1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4º de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar



las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incursa en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 2

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/10/03

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la NIT/CC Propuesta (Antes de impuestos)	
1	Edwin Gerardo Lozano Gutiérrez	11321481	\$2.869.950	\$2.869.950
2	Colors Editores S.A.S	900.493.711-8	\$2.345.000	\$2.790.550

3. OFERTAS RECHAZADAS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

¹ Articulo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO **CONTRATACIÓN DIRECTA**

VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 3 de 15

CÓDIGO: ABSr100

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de rechazo	Observación

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS 4.1.

De acuerdo con lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] Colors Editores SAS y Edwin Gerardo González Gutiérrez, no presenta[n] precios artificialmente bajos.

ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS 4.2.

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA 5.1.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



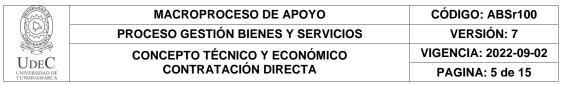
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 4 de 15

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	Edwin Gerardo Lozano Gutiérrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
1	Pendón con soporte de araña, medidas: 1 mt X 2 mts, con impresión de imagen institucional a una cara, en material baner 13 oz (lona de impresión), con su respectiva estructura. El diseño de este material lo entrega la Universidad de Cundinamarca, el cual no debe ser modificado y debe estar alineado con el manual de imagen, como lo solicitó la oficina asesora de comunicaciones	CUMPLE	CUMPLE			
2	Pancarta, de medidas de 5 mt de largo x 60 cm de ancho, con impresión de 1440 dpi de la imagen institucional a una cara, en material banner 13 oz (lona de impresión). El diseño de este material lo entrega la Universidad de Cundinamarca, el cual no debe ser modificado y debe estar alineado con el manual de imagen, como lo solicitó la oficina asesora de comunicaciones	CUMPLE	CUMPLE		1	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



3	Pendón, medidas de 1 mt x 2 mts, con impresión de 1440 dpi de la imagen institucional a una cara, en material banner 13 oz (lona de impresión), con acabado en tubos de aluminio. El diseño de este material lo entrega la Universidad de Cundinamarca, el cual no debe ser modificado y debe estar alineado con el manual de imagen,	CUMPLE	CUMPLE	1	1	
	como lo solicitó la oficina asesora de comunicaciones					
4	Pendón, medidas 70 cm X 50 cm, con impresión de 1440 dpi de la imagen institucional a una cara, en material banner 13 oz (lona de impresión), con acabado en tubos de aluminio. El diseño de este material lo entrega la Universidad de Cundinamarca, el cual no debe ser modificado y debe estar alineado con el manual de imagen, como lo solicitó la oficina asesora de comunicaciones	CUMPLE	CUMPLE]	

SILVESIDAD OF	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
LIDEC	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 6 de 15

Agenda ecológica, con medidas mínimas de 18 cm alto 13.8 cm de ancho, en cartón reciclado, con esfero, mínimo de 50 hojas, con impresión de logo institucional en topografía monocromática. 5 El diseño de este material lo entrega la Universidad de Cundinamarca, el cual no debe ser modificado y debe estar alineado con el manual de imagen, como lo solicitó la oficina asesora de comunicaciones	alto en con 50 de en este la de il no o y con gen, cina	CUMPLE			
--	--	--------	--	--	--

Concepto:

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] Edwin Gerardo Lozano Gutierrez y Colors Editores sas, cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

NO APLICA

No.	REQUISITO	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]	[NOMBRE DEL OFERENTE 2]	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
1]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 7** VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 7 de 15

No.	REQUISITO	[NOMBRE DEL OFERENTE 1]	[NOMBRE DEL OFERENTE 2]	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]

Concepto:

NO APLICA.

DOCUMENTOS SOLICITADOS 5.3.

N	REQUISITO	Edwin Gerardo Lozano Gutierrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE	CUMPLE			
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	NO CUMPLE. No anexo documento)	CUMPLE			
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	NO CUMPLE. No anexa documento	CUMPLE			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 7

VIGENCIA: 2022-09-02 PAGINA: 8 de 15

N	REQUISITO	Edwin Gerardo Lozano Gutierrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	NO CUMPLE. No anexa documento	CUMPLE			
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	NO CUMPLE. No anexa documento	CUMPLE			
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	NO CUMPLE. No anexa documento	CUMPLE			
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la	NO CUMPLE. No anexa documento	CUMPLE			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co
E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02

PAGINA: 9 de 15

N	REQUISITO	Edwin Gerardo Lozano Gutierrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
	cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.					
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	NO CUMPLE. No anexa documento	CUMPLE			
	PARA PERSONA NATURAL: Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.					
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:	CUMPLE	CUMPLE			
	a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co
E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02 **PAGINA: 10 de 15**

CÓDIGO: ABSr100

N	REQUISITO	Edwin Gerardo Lozano Gutierrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
	caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.					
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: PARA PERSONA NATURAL: En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.	CUMPLE	CUMPLE			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02 **PAGINA: 11 de 15**

CÓDIGO: ABSr100

N	REQUISITO	Edwin Gerardo Lozano Gutierrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
	La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.					
	PARA PERSONA JURÍDICA:					
	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la					
	gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.					
	Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 12 de 15

N	REQUISITO	Edwin Gerardo Lozano Gutierrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
	de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.					
11	PARA PERSONA NATURAL: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019. PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la	NO CUMMPLE. NO anexa documento	CUMPLE			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

PAGINA: 13 de 15

CÓDIGO: ABSr100

N	REQUISITO	Edwin Gerardo Lozano Gutierrez	Colors Editores S.A.S	[NOMBRE DEL OFERENTE 3]	[NOMBRE DEL OFERENTE 4]	[NOMBRE DEL OFERENTE 5]
	Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).					
	En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.					
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	NO CUMPLE. No presento documento]	CUMPLE			
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	CUMPLE			
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	NO CUMPLE. No presento documento	CUMPLE			
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	NO CUMPLE. No presento documento]	CUMPLE			

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

SEE SIDAD PA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
LIDEC	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 14 de 15

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma" (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No	o. OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	Edwin Gerardo Lozano Gutiérrez	11321481		[X	
2	Colors Editores S.A.S	900493711-8	Х		

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con Colors Editores SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

> Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 7 VIGENCIA: 2022-09-02

PAGINA: 15 de 15

FIRMA

NOMBRE: WILLIAM VILLALBA MORENO CARGO: PROFESONAL UNIVERSITARIO II

32.1-41-3